DERECHO PENAL ECONÓMICO
GUÍA DOCENTE CURSO 2013-14

Titulación:	Grado en Derecho					**202G**
Asignatura:	Derecho penal económico					**484**
Materia:	Derecho penal económico					
Módulo:	Derecho económico de la empresa					
Carácter:	Optativa	**Curso:**	4	**Semestre:**	Semestral	
Créditos ECTS:	4,50	**Horas presenciales:**	0,00	**Horas estimadas de trabajo autónomo:**	112,50	

Idiomas en que se imparte la asignatura:	No especificado
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	No especificado

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO					**R103**
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60			**Código postal:**	26004
Localidad:	Logroño			**Provincia:**	La Rioja
Teléfono:	941299340	**Fax:**	941299347	**Correo electrónico:**	

PROFESORADO PREVISTO

Profesor responsable de la asignatura:	Cantarero Bandrés, Rocío		
Teléfono:	941299368	**Correo electrónico:**	rocio.cantarero@unirioja.es
Despacho:	211	**Edificio:**	Edificio Quintiliano
Horario de tutorías:			

Profesor:	Pérez González, Sergio		
Teléfono:	941299946	**Correo electrónico:**	sergio.perezg@unirioja.es
Despacho:		**Edificio:**	Edificio Quintiliano
Horario de tutorías:			

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

El contenido de la asignatura Derecho penal económico aparece configurado por los siguientes descriptores:
- Derecho penal económico en los ámbitos: internacional, europeo y constitucional español.
- La teoría del delito ante el Derecho penal económico.
- La protección penal de la Hacienda Pública y la Seguridad Social.
- Los delitos monetarios en la actualidad. La Corrupción pública y privada.
- Protección penal de la propiedad industrial, la competencia y el mercado.
- Protección penal del patrimonio del consumidor. Delitos societarios.
- Derecho penal del trabajo.

Se aconseja haber adquirido (o estar en proceso de adquisición, por estar cursando la asignatura) las competencias relativas al conocimiento del Derecho Privado de la Empresa

Relación de asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias requeridos

Derecho privado de la empresa

CONTEXTO

COMPETENCIAS

Competencias generales

CGIT1. Capacidad de análisis y síntesis.
CGIT2. Capacidad de organizar y planificar.
CGIT3. Conocimientos básicos de la profesión.
CGIT4. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
CGIT5. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
CGIT6. Resolución de problemas.
CGIP7. Capacidad crítica y autocrítica.

CGS10. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CGS12. Capacidad de aprender o de adaptarse a nuevas circunstancias.
CGS13. Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias específicas

CE1. Enmarcar el Derecho en el ámbito de las Ciencias Sociales, comprendiendo la interrelación entre las diversas disciplinas que las integran.
CE2. Conocer y comprender la estructura del sistema jurídico español a partir de sus antecedentes y evolución histórica y ubicándolo en su contexto internacional y comparado.
CE4. Conocer y comprender los conceptos técnicos, instituciones, reglas y principios que articulan las diferentes disciplinas jurídicas o sectores del ordenamiento, y reconocer y entender sus relaciones, coincidencias y diferencias. Apreciar su repercusión práctica, identificando las realidades sociales y relaciones interpersonales a que en cada caso son referibles tales conceptos, instituciones, reglas y principios. Conocer las posibles alternativas existentes para resolver cuestiones o controversias y saber seleccionarlas y aplicarlas con criterios de justicia y eficiencia.
CE5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.
CE10. Ser capaz de participar en iniciativas inter-disciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales, empresariales, técnicos y científicos, desarrollando la capacidad de trabajar en equipo, así como la capacidad de negociación y conciliación.

CE21. Capacidad para entender las interrelaciones entre la Economía y el Derecho
CE22. Conocer las instituciones jurídico-económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la Economía.
CE23. Ser capaz de comprender, evaluar y criticar proposiciones jurídicas en el contexto económico en el que se encuadran.
CE24. Interpretar y aplicar la normativa que afecta a los mercados nacionales e internacionales, al funcionamiento del comercio y a las relaciones de consumo.
CE25. Ser capaz de emitir informes de asesoramiento jurídico sobre situaciones concretas de insolvencia, deslealtad concurrencial e ilicitud penal que afectan a empresas y a mercados.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimiento teórico-práctico sobre el Derecho Penal Económico.
Diferenciación de conceptos en el Derecho Penal económico
Análisis del texto constitucional en referencia el Derecho Penal económico
Comprensión de los problemas de la Parte General específicos en el Derecho Penal económico
Conocimiento de la Teoría General del delito y de su aplicación a la llamada delincuencia socioeconómica.
Aprendizaje de los aspectos criminológicos de la delincuencia socioeconómica
Conocimiento de la problemática político-criminal de los delitos criminológicos.
Acopio de materiales de formulación histórica de los delitos socioeconómicos en el marco de la llamada, en Derecho Penal, “Dialéctica de la modernidad”.
Diferenciación y sistemática legal de la delincuencia socioeconómica en su devenir histórico y en la actualidad.
Apunte aproximativo al Derecho procesal penal económico.
Conocimiento de las dificultades de persecución penal en el ámbito socioeconómico.
Relación del Derecho penal económico con otras ramas del Ordenamiento jurídico: Las relaciones con el Derecho administrativo y con el Derecho mercantil.
Estudio de los tipos delictivos socioeconómicos.

TEMARIO

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Recursos en Internet	

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Total de horas presenciales		0,00

Trabajo autónomo del estudiante	Horas
Total de horas de trabajo autónomo	112,50

Total de horas	112,50

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	%	¿Recuperable?
Total	100%	

Comentarios

Criterios críticos para superar la asignatura